



## Corte Suprema de Justicia de la Nación Administración General

RESOLUCIÓN  
Nº 3430 /97

EXPTE Nº 29.593/96

Buenos Aires, 14 de *noviembre* de 1997

VISTO:

La Acordada 25/95

Y CONSIDERANDO

Que la Intendencia del Palacio de Justicia solicita la provisión de indumentaria personal para los agentes dependientes de la misma ( fs. 2 )

Que el pedido fue oportunamente remitido al Departamento de Compras -Area de programación- dependiente de la Dirección de Administración Financiera .

Que el área considera aconsejable asignar una partida especial para la adquisición de estos elementos.

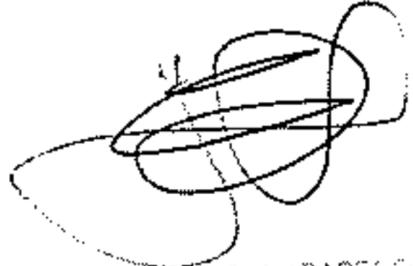
Por ello, SE RESUELVE:

1) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a otorgar a la Dirección de Gestión Interna y Habilitación una partida -con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión- de PESOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA (\$ 64.580) a fin de ser destinada a la adquisición de indumentaria para los agentes de la Intendencia del Palacio de Justicia. La adquisición se realizará previa obtención de no menos de tres presupuestos, conforme lo dispuesto por el inciso 1º de la reglamentación del artículo 62 de la ley de contabilidad (decreto Nº 5720/72).

2) Afectar el presente gasto a la cuenta "Prendas de vestir" (05-01-00-00-01-0002-2-2-2-00000-1-1.3) del presupuesto general correspondiente al presente ejercicio financiero.

3) Regístrese y gírese a la Dirección de Administración Financiera para la continuación de su trámite.

2-  

DR. JOSÉ MARCELO  
RODRÍGUEZ  
CORTE SUPLENTE DE SECRETARÍA DE LA NACIÓN